ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MULTITELAS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, el día martes dos de abril del año dos mil diecinueve, a las cuatro y media de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MULTITELAS CIA. LTDA. ubicada en la ciudad de Pelileo, provincia de Tungurahua, en las calles Padre Jorge Chacón S/N y Juan León Mera, los socios de la compañía: Sr. Luis Ricardo Yarad Abedrabo, propietario de 389 acciones de U $ 5.00 c/u y el señor Carlos Vinicio Layedra Layedra, propietario de 12 acciones de US $ 5,00 c/u, lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta Junta se encuentra presidida por el señor Carlos Vinicio Layedra Layedra, quien actuará como presidente de la Junta y el Ing. Fernando Piedra actúa como secretario de la misma, con la venia de la sala, el secretario pone en consideración el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General Sr. Luis Ricardo Yarad Abedrabo.

Toma la palabra el Sr. Carlos Vinicio Layedra Layedra y una vez puesto a consideración de los concurrentes los puntos de orden del día, propone su aprobación. Al no haber objeciones se procede a revisar el primer punto.

El Sr. Luis Ricardo Yarad Abedrabo pone en conocimiento de la Junta Ordinaria de Socios, los Estados Financieros y los Resultados del Ejercicio económico 2018 e indica que desafortunadamente en el año 2018 hubo un decremento en las ventas del 9% por la recesión económica que atraviesa el país, por este motivo está implementando un plan que reactive las ventas y que consiste en otorgar un descuento adicional de acuerdo al volumen que adquiera cada cliente, así se genera un motor que impulse el incremento en los ingresos producto de las ventas.

El señor Carlos Vinicio Layedra Layedra, propone seguir con el segundo punto del orden del día y solicita que el Sr. Luis Ricardo Yarad Abedrabo en su calidad de Gerente General proceda a la Lectura de su Informe, el mismo que es revisado y aprobado por la Junta de Socios.

Una vez analizados y aprobados los 2 puntos de orden del día, el Sr. Carlos Vinicio Layedra Layedra, propone un receso de treinta minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido ese tiempo se reinstala la sesión, se da la lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.

Sr. Carlos Vinicio Layedra Layedra
PRESIDENTE

Sr. Luis Ricardo Yarad Abedrabo
SOCIO

ING. Fernando Piedra Nole
SECRETARIO